

RESPUESTA A SOLICITUD DE PRUEBAS DE TOXICOLOGIA - RADICADO No. 81-736-31-89-001-00067-00

Giovanni Eduardo Bermejo Rivas <giovanni.bermejo@fiscalia.gov.co>

Vie 3/06/2022 12:02 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Arauca - Saravena

<jprctosarav@cendoj.ramajudicial.gov.co>;cesar.linares@medicinalegal.gov.co <cesar.linares@medicinalegal.gov.co>

CC: Giovanni Eduardo Bermejo Rivas <giovanni.bermejo@fiscalia.gov.co>

OFICIO No. 20490-01-02-11-0232

Saravena, 03 de junio de 2022

Doctora:

LEYDY PAOLA CHINCHILLA SILVA

Secretaria del Juzgado Promiscuo del circuito Saravena

REFERENCIA: CONTESTACION A SOLICITUD DE COPIAS - RADICADO No. 81-736-31-89-001-00067-00

Cordial Saludo,

Conforme a lo ordenado por el DR. JUAN MANUEL VARGAS GUARIN – FISCAL 11 SECCIONAL DE SARAVERA, me permito allegar registro de resultado de laboratorio de toxicología para el caso con radicado SIRDEC 2017010181736000068 a nombre de LUIS FERNANDO RIOS MORENO Por parte del INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSE – SECCIONAL SARAVERA quien es el encargado de expedir dicho resultado.

Se anexa copia de la solicitud.

GIOVANNI EDUARDO BERMEJO RIVAS

Asistente de Fiscal III

Fiscalía Trece Local de Saravena

Tel: (607) 8859831 ext. 70245

Fiscalía General de la Nación

Calle 28 N° 15-01 Barrio Centro- C.P. 815010- Seccional Arauca- Saravena





Cuidemos del

un Mejor País”

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



REGISTRO DE RESULTADOS A SOLICITUDES REALIZADAS A LABORATORIOS

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Regional NORORIENTE Seccional ARAUCA Unidad Básica SARAVERA

Laboratorio destino: TOXICOLOGÍA BUCARAMANGA

Radicado SIRDEC No: 2017010181736000068

NUNC : 152236105696201780012

Acta Inspección:

Occiso : LUIS FERNANDO RIOS MORENO

Página 1 de 1

Identificador EMP SIRDEC: 2017010181736000068-00004

Identificador EMP SIRDEC: 2017010181736000068-00004

Descripcion del Elemento:Muestra biológica: Sangre líquida

RESULTADO

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

En la muestra de sangre se detectó etanol en una concentración de noventa mg de etanol/100 mL de sangre total (90 mg/100 mL).

IMPORTANTE

* Constate que el embalaje no presenta alteración alguna. "Son responsables de la cadena de custodia todos los servidores públicos y los particulares que tengan contacto con un elemento materiales probatorios y evidencia física." Art 255 Ley 906

NO INTERRRUMPA LA CADENA DE CUSTODIA